

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 15/07/2022

Estructuración y Acceso a la Información en la Web y Gestión de Contenidos (M93/56/1/11)**Máster**

Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio

MÓDULO

Sistemas de Información Web

RAMA

Ingeniería y Arquitectura

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Esta asignatura ofrece al profesional los conocimientos y competencias instrumentales básicas para poder estructurar la información en sistemas Web que posteriormente pueda ser usada y accedida con eficacia. El curso se estructura en tres niveles:

1. Uso de estándares actuales que faciliten el acceso a la información mediante tecnologías de descripción de recursos semánticos, así como el conocimiento y uso de lenguajes de estructuración y marcado de información y documentos de hipertexto más actuales (XHTML y XML).
2. Mecanismos y herramientas de recuperación de información.
3. Unión de los dos anteriores en los conceptos y herramientas que permitan una estructuración global de la información en la web, en especial con los sistemas de gestión de contenidos.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Habilidades cognitivas: conocer los principales problemas o retos tecnológicos planteados en el ámbito del máster, conocer los principios de las técnicas o metodologías de solución para dichos problemas propuestas por la comunidad científica y empresarial, conocer las debilidades y fortalezas de dichas soluciones, así como conocer las aplicaciones que este conocimiento tiene en la sociedad actual
- CG03 - Ser capaz de emplear el conocimiento científico existente en la resolución de problemas o mejora de procesos a nivel individual o en el contexto de empresas u organismos públicos
- CG05 - Destrezas tecnológicas: capacidad de usar, evaluar, crear, modificar o extender la herramientas informáticas útiles en la resolución de problemas relacionados con el ámbito del Máster

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE15 - Habilidad para utilizar mecanismos de representación del conocimiento y sistemas de gestión de contenidos web

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Competencias multidisciplinares: capacidad de asimilación y comunicación de conocimientos de otras disciplinas, así como la integración en equipos de trabajo multidisciplinares
- CT08 - Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional
- CT11 - Motivación por la calidad y la mejora continua actuando con rigor, responsabilidad y ética profesional
- CT12 - Capacidad para adaptarse a las tecnologías y a los futuros entornos actualizando las competencias profesionales.



- CT16 - Capacidad para proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiante sabrá/comprenderá:

- Los elementos conceptuales básicos de diseño de información en la web. (CT8)
- Los formatos textuales y multimedia más habituales en la Web (XHTML Y XML). (CE15)
- Los principales recursos tecnológicos para estructurar la información en la web (CT2)
- Las características de los principales gestores de contenidos (CMS). (CE15)

El estudiante será capaz de:

- Manipular contenidos y estructurarlos de forma coherente, navegable y accesible. (CT16)
- Evaluar las características de los principales gestores de contenidos (CMS) en función de las necesidades. (CT11, CT12)
- Realizar un diseño de contenidos apropiado y su implantación en un gestor de contenidos. (CE15)
- Manejar herramientas de edición de contenidos web. (CE15)

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **Tema I: Representación del conocimiento e información en la web**
 - Formatos textuales y multimedia.
 - Herramientas de edición de contenidos web.
 - Incorporación de elementos descriptivos y semánticos a la información web.
- **Tema II: Mecanismos de recuperación de información, localización y acceso a la Web**
- **Tema III: Sistemas de Gestión de Contenidos (CMS)**



- Concepto y estructura de los CMS
- Modelos de estructuración en CMS
- Evaluación de CMS
- **Tema IV: Diseño e implantación de contenidos en CMS**
 - Diseño de contenidos
 - Diseño de acceso y navegación
 - Optimización de la navegación y recuperación de contenidos

PRÁCTICO

- **Implementación de un CMS (tienda virtual)**

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- **The content management handbook** / Martin White. Abingdon : Facet, 2005. ISBN 1856045331.
- **Content management bible** / Bob Boiko .Indianapolis : Wiley Publishing, 2005. ISBN 9780764573712.
- **Web content management : a collaborative approach** / Russell Nakano. Boston : Addison-Wesley, c2002. ISBN 020165782

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **HTML, XHTML, and CSS bible** / Steven M. Schafer. Indianapolis, Ind. : Wiley Pub., c2010. ISBN 0470523964, 9780470523964, 9780470523964.
- **Manual imprescindible de XML : edición 2012** / Miguel Ángel Acera García.Madrid : Anaya Multimedia, 2011 . ISBN 9788441529601 Dep. Legal M 37160-2011.



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 M1-Exposición de conceptos en clases magistrales
- MD04 M4-Aprendizaje grupal mediante el debate y la realización de trabajos
- MD05 M5-Aprendizaje de casos prácticos mediante la resolución de problemas en laboratorio
- MD07 M7-Tutorización grupal

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- SE3-SE4 – Evaluación continua (participación, competencias, conocimientos) 60%
- SE5 – Evaluación del trabajo tutelado individual 40%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- SE5 – Evaluación del trabajo tutelado individual 60%
- SE1 – Examen teórico 40%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha



producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- SE5 – Evaluación del trabajo tutelado individual 60%
- SE1 – Examen teórico 40%

